

¿POR QUÉ DESARROLLAR LA ESPECIFICIDAD?

Nora Aquín¹

INTRODUCCIÓN

Comencemos por reafirmar una situación, no por conocida, menos cierta: el Trabajo Social guarda algunas deudas –aunque ya ha comenzado a saldarlas– tanto con los profesionales que integran el colectivo como con otros con los cuales compartimos el espacio de nuestra práctica; esa deuda se sitúa en el terreno de la producción y circulación de teorías de la intervención que expliquen nuestro riquísimo quehacer. Este quehacer se opaca y empobrece a través de dos aspectos que aparentemente se contraponen, pero que, a nuestro criterio, guardan una asombrosa complementariedad: por un lado, muchos silencios pueblan –o interrumpen– nuestros discursos, y al mismo tiempo una retórica a veces impenetrable intenta dar cuenta de la profesión.

Alrededor de 1987, llegó a nuestras manos una obra que puso en palabras algunas ideas que muchos compartíamos pero que nadie había desarrollado, hasta ese momento, con tanta claridad: me refiero al libro de Susana García Salord, “La especificidad del Trabajo Social”². El libro nos atrapó, nos impugnó, nos desafió. ES por ello que el equipo de la Cátedra de Trabajo Social Comunitario de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, al cual pertenezco aceptó el reto y se propuso comenzar, con todas nuestras limitaciones a cuestas, a desplegar el planteo, intentando que la claridad del mismo devenga eficacia: esto es, que sea útil a los objetivos de desarrollar el campo, por un lado, y de mejorar el posicionamiento de la profesión en la dinámica social, por otro.

Es así que estos años nuestros esfuerzos se han dirigido al análisis y difusión del planteo de la autora. Pero, como tantas otras veces ha ocurrido, el riesgo de que lo que se propone como un desafío quede cristalizado como una moda –de más larga o más corta duración– está recorriendo innegablemente el planteo de la especificidad de la profesión. Uno de los posibles modos de superar esa cristalización, es poner lo más claro posible las ideas avanzadas, y proponerlas para el debate.

¹ Titular de la Cátedra de Trabajo Social IV en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Trabajadora Social del Servicio Penitenciario de Córdoba.

² García Salord, Susana. La especificidad del Trabajo Social. UNAM. México, 1986.

En esta dirección se inscriben las presentes reflexiones. Su verdadera utilidad –si es que tiene alguna- se realizará sólo en tanto y en cuanto promueve el debate y ayude a edificar mejores y más ricos puntos de vista.

¿POR QUÉ LA IMPORTANCIA DEL TEMA?

¿Se trata sólo de un afán científicista? Estamos convencidos de que no es así: nuestros esfuerzos están sostenidos por la hipótesis de que el desarrollo de la especificidad profesional tiene efectos prácticos concretos, entre los cuales nos gustaría destacar:

1. Un reposicionamiento más simétrico de nuestros profesionales respecto de los representantes de otras profesiones.
2. Un mayor estatus de nuestra profesión, en la medida en que se logre una actuación cada vez más precisa, eficaz y fundamentada frente a los problemas que constituyen su objeto.
3. Una mayor incidencia de la intervención profesional en la dinámica social en su conjunto, y en la conflictiva social que abordamos.
4. Como consecuencia de ello, mejores condiciones para negociar espacios, salarios, decisiones, cuestiones éstas ineludibles si nos reconocemos como profesionales mayoritariamente asalariados, y por tanto, subordinados.

Cabe destacar que a través de debates desarrollados en distintas instancias – unas formales, otras informales; algunas académicas, otras en el seno del ejercicio profesional—hemos recogido críticas a la propuesta de desarrollo de la especificidad, que se podrían sintetizar en dos grandes aspectos:

- Algunos colegas consideran que la propuesta es anacrónica, ya que viene a plantearse en “plena era de la interdisciplina”.
- Otros colegas la consideran teorícista, ya que nos aleja de “las urgencias de nuestro pueblo” y/o “de las necesidades de la mayoría”.

Ambas críticas han sido de gran valor para nosotros; aunque no nos han convencido, sí nos han llevado a poner bajo sospecha permanente nuestras afirmaciones, preguntándonos, repreguntando, interrogando a otras disciplinas, en fin, nos llevó a la necesidad de una mayor fundamentación sobre determinados aspectos.

Veamos: la primera cuestión se podría plantear de la siguiente manera: la apelación a una perspectiva interdisciplinaria, ¿nos exime del esfuerzo de la construcción disciplinaria de la profesión? Creemos que no. En efecto, es ilusorio y hasta peligroso confundir a la interdisciplina con una mezcla discursiva de los enfoques teóricos de diversas disciplinas. La interdisciplina, por el contrario, sólo

es válida como modalidad de abordaje común de un objeto empírico concreto, desde distintos puntos de vista teóricos³. Pero, ¿cuál es el punto de vista teórico que orienta la intervención de Trabajo Social? ¿Basta con el préstamo sin mediaciones de otras disciplinas o con respaldar nuestra intervención en el sentido común? Desde luego que no. A nuestro criterio, Trabajo Social debe profundizar los esfuerzos en pro de su constitución disciplinar. Pensar en interdisciplina es posible sólo si existen disciplinas a ponerse en contacto. De lo contrario retrocederíamos a un estadio predisciplinario. Volveremos sobre este tema al hacer referencia al estatuto epistemológico del Trabajo Social.

En cuanto a la segunda crítica –aquella que señala que la nuestra es una postura teorcionista- bien sabemos que el campo de Trabajo Social es, material y simbólicamente, el campo de las urgencias prácticas. Y por ello venimos pagando un tributo muy caro: en una gran porción, nos parece que esa cualidad de nuestro campo –que nos enfrenta de cara a los conflictos sociales más agudos- es responsable de nuestro descuido con relación a la elaboración de teorías de la intervención. Cuando hablamos de teoría de la intervención, hacemos referencia a la construcción explicativo-interpretativa de nuestro quehacer, ya que los hechos nos hablan por sí solos⁴: no basta actuar para entender. La intervención si no está respaldada por una teoría que dé cuenta de ella, se mueve a ciegas, inconsciente de los efectos que produce, incapaz de reconocer límites y abrir posibilidades, inhabilitada para la crítica y el perfeccionamiento, condenada, si se quiere, a ser copia de sí misma. La teoría es portadora del poder de la crítica, a la que en poco afecta la tecnocracia. De modo que el interés por construir teorías de la intervención es, en sí, un interés teórico, pero no teorcionista: no se trata de la acumulación conceptual al margen y en contra del compromiso con las urgencias, sino, por el contrario, de revalorizar el lugar de la teoría que permita una intervención fundada y cada vez más eficaz.

EL ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO DEL TRABAJO SOCIAL

Norberto Alayón⁵ hace un importante aporte a través de la compilación de 140 definiciones. En ellas encontramos que Trabajo Social se define como: profesión, actividad organizada, arte, ciencia, disciplina, tecnología, arte ciencia y trascendencia, conjunto de técnicas, praxis social, arte y ciencia, instrumento, quehacer profesional, praxiología, disciplina universitaria, disciplina profesional, acción científica, conjunto de métodos y técnicas, área de actividad científica-técnica, tipo específico de práctica social, función social, modo de acción social.

¿A quién dar la razón en cuanto a la atribución de tan disímiles estatutos epistemológicos? ¿Cómo hacerlo si no encontramos que nuestros autores brinden razones de orden epistemológico para fundar sus afirmaciones? Cuando se trata

³ Follari, Roberto. Interdisciplinariedad. Universidad de Azcapotzalco. México, 1982.

⁴ Bourdieu P., Chamboredon J.C. y J.C. Passeron. El oficio del sociólogo. Siglo XXI. Bs. As.

⁵ Alayón, Norberto. Definiendo el Trabajo Social. Humanitas, 1981.

de definir a Trabajo Social, los autores se ubican en un arco amplísimo, y para hacerlo apelan casi con exclusividad a la lógica interna de su propio discurso. De ahí que Trabajo Social pueda ser lo que cada cual decida decir de él.

Nuestra posición, al respecto, quiere poner en debate algunas cuestiones⁶:

1. El Trabajo Social no es una ciencia básica; al carecer de objeto teórico propio, no constituye un campo teórico autónomo.
2. En tanto disciplina de intervención, no es ciencia en sí misma, sino que apela a diferentes ciencias en el proceso de elaboración de sus teorías de intervención. Así ocurre también, por ejemplo, con la medicina o la arquitectura. Este tipo de profesiones se inscribe en el campo de las **tecnologías**, esto es, de prácticas científicas que se respaldan en las ciencias. Esta búsqueda de respaldo debe hacerse desde el propio campo, preguntando a las ciencias desde la intervención específica, y generando teorías de la intervención. La elaboración de teorías de la intervención, propia de la tecnología, supone **apropiación mediada** –no es un préstamo indiscriminado- de los conocimientos producidos por las ciencias. Por tanto se trata de prácticas científicas.
3. Siguiendo a Follari⁷ el Trabajo Social es tecnología, y en tanto tal, aplica a la modificación de la realidad ciertos discursos teóricos. El saber hacer, propio de la tecnología, es una forma diferente de saber –ni inferior ni superior- al saber de las ciencias. Una especie de “saber que no se sabe a sí mismo, pero que en cambio puede...”⁸
4. Podríamos hipotetizar que Trabajo Social, en realidad, se encuentra en vías de constituirse en tecnología. Decimos en vías, porque todavía es alta la porción de sentido común como sustento predominante de la intervención. El devenir tecnológico exige la apropiación, mediada por los elementos constitutivos de nuestra especificidad, de aquellos discursos teóricos que ofrezcan explicaciones acerca de los objetos empíricos que intervenimos, y de los objetivos de nuestra intervención. Ello supone una ligazón orgánica y rigurosa con la acumulación teórica de las Ciencias Sociales. Pero ligazón orgánica quiere significar un tipo específico de relación: hasta ahora podríamos decir que esta relación se ha centrado en un consumo algo indiscriminado, sin mediaciones⁹. Ubicados en nuestro campo específico, y desde él, mirando nuestros objetos empíricos, deberemos organizar los insumos teóricos y adecuarlos a nuestro campo de intervención. Esto supone un riguroso trabajo de construcción de teorías de la intervención que permitan expresar las mediaciones operadas entre las teorías explicativas de los fenómenos sociales y la experiencia de intervención para modificar dichos fenómenos.

⁶ Lo hacemos ayudados por los aportes de Roberto Follari, op. cit. También por lo aprendido en el curso dictado por el Prof. Alberto Parsi, acerca de la Epistemología del Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social U.N.C., 1992.

⁷ Follari, Roberto. Op. cit.

⁸ Citado por Follari, op. cit.

⁹ Coinciden con esta postura Alayón (op. cit.) y García Salord (op. cit.)

ALGUNOS OBSTÁCULOS EPISTEMOLÓGICOS DEL CAMPO DEL TRABAJO SOCIAL¹⁰

Siguiendo a P. Bourdieu¹¹ definimos a los campos de prácticas sociales como espacios estructurados de posiciones, dentro de los cuales hay intereses específicos que estructuran relaciones de fuerza entre los agentes o las instituciones comprometidas en el campo. Todo campo es histórico, se construye históricamente y las relaciones en su interior sufren constantes redefiniciones.

En su trayectoria histórica, el campo –estructura objetiva- va estructurando representaciones de los agentes comprometidos en el campo de que se trate. Desde esas representaciones los agentes aprecian sus prácticas, las argumentan, las legitiman o las critican.

En el campo del Trabajo Social, querríamos hacer referencia a algunas representaciones negativas que se han ido forjando históricamente, y que operan como obstáculo epistemológico, reclamando, a nuestro juicio, una ruptura, que ya ha comenzado. Señalamos entre esos obstáculos la sobreideologización y el metodologismo.

Veamos: toda práctica contiene, como dimensión ineludible, a la ideología. La ciencia y la tecnología, en tanto prácticas sociales significantes, no quedan exceptuadas de esta afirmación. Pero en este tipo de prácticas, la dimensión ideológica queda –o debería quedar- subordinada o vigilada por la dimensión conceptual. La vigilancia o subordinación no significan anulación, sino una estructuración presidida por el eje conceptual. He aquí la diferencia entre la práctica profesional y la práctica política: si bien ambas poseen los mismos elementos (ideología, teoría y acción) se distinguen porque el eje articulador alrededor del cual se estructuran los tres elementos es distinto: en el caso de la práctica profesional, es la dimensión teórica; en el caso de la práctica política, es la dimensión ideológica.

En el Trabajo Social esta diferencia no ha sido suficientemente pensada. El componente del **compromiso** del profesional con la doctrina (sea política, religiosa o filosófica) ha jugado históricamente¹² un papel fundamental, y ha quedado fuertemente instalado que la eficacia de nuestra intervención depende fundamentalmente del compromiso ideológico, independientemente de su signo; al ritmo de esta ilusión, ha sido frecuente el rechazo o la descalificación de la producción teórica en el seno de nuestra profesión. A este obstáculo le llamamos SOBREIDEOLOGIZACIÓN, que produce una recurrencia al discurso apelativo y

¹⁰ Algún desarrollo incipiente se ha realizado en Aquín, Nora. Problemas epistemológicos en la formación académica. Mimeo, 1990.

¹¹ Bourdieu, Pierre. Sociología y Cultura. Grijalbo. México, 1990.

¹² García Salord, op. cit.

exhortativo respecto al compromiso y opera como obstáculo para la producción teórica, ya que, si con el compromiso basta, ¿para qué el esfuerzo de explicar teóricamente nuestra intervención?

El segundo obstáculo mencionado es el METODOLOGISMO. Con ello hacemos referencia a la atribución de un poder absoluto al método en desmedro del objeto, sin advertir que –tanto para los procesos de investigación como para los de intervención- es el objeto el que determina el método y no a la inversa. La preocupación por el “como” de nuestra intervención excede largamente (prueba de ello es el contenido de las obras publicadas) el interés por el objeto y objetivos del Trabajo Social. Con ello se atribuye al método un poder omnímodo y se crea la ilusión de que los procedimientos resuelven todos los problemas de la intervención. Siendo que ésta, si no se respalda científicamente, si no se preocupa por su objeto, si no analiza intencionalmente sus objetivos, difícilmente pueda diferenciarse de una práctica no profesional, la del voluntariado, por ejemplo, cuyo eje de articulación es, precisamente la acción.

En síntesis, en un examen diacrónico del campo, es parte constitutiva y fuertemente instalado de nuestras representaciones, aquel lema alrededor del cual se constituyen las prácticas antecesoras del Trabajo Social, que se heredan en el proceso de la profesionalización, y que sigue jugando como constitutivo del campo:

“HACER EL BIEN SIN MIRAR A QUIEN, POR AMOR” (a Dios, al hombre, a la revolución, etc.), donde:

Hacer el bien: remite a la predominancia de la acción voluntaria.

Sin mirar a quién: expresa la ausencia de mirada teórica, de estudio, de problematización acerca del objeto.

Por amor a.. : indica la preeminencia del compromiso del sujeto con sus sentimientos y con los mandatos de sus creencias, sean éstas religiosas, políticas o filosóficas.

La ruptura epistemológica que proponemos –ya en marcha, a nuestro criterio- debería operar en tres niveles:

- Ruptura del carácter voluntarista y activista de nuestra intervención.
- Superar el imperativo “sin mirar a quién”; por el contrario; hay que mirar teóricamente –elaborarlo y hacerlo circular- qué, a quién, con quién, para qué; de este modo nuestra intervención se abrirá a mejores posibilidades.
- Controlar la intervención “por amor a” o “por compromiso con”; sin anularlo, el momento ideológico debe supeditarse al momento teórico.

Estas rupturas se van concretando en el tránsito entre la teoría y la empiria, estableciendo un fecundo diálogo entre ambas, a partir de la sistematización de

nuestras intervenciones, de modo tal que éstas puedan hablar y, a fuerza de escucharlas, encontremos patrones de respuestas a partir de los cuales construir teorías de la intervención. Nuestra práctica profesional cotidiana tiene mucho para decirnos; pero no podrá hacerlo, a menos que le preguntemos.